

Siete estudios sobre la novela de la Violencia¹ en Colombia, una evaluación crítica y una nueva perspectiva

Óscar Osorio

Profesor Universidad del Valle

Resumen

A lo largo de más de cuatro décadas de trabajo los críticos han ido desarrollando múltiples aproximaciones a la literatura asociada al fenómeno de la Violencia de los años cincuenta y sesenta en Colombia. Estas aproximaciones son de variada índole y de distinta calidad, y en su mayoría aportan a un mejor conocimiento del mencionado fenómeno literario y de sus relaciones con la historia del conflicto. Este artículo estudia los que el autor considera los siete estudios más representativos del panorama crítico, anota aciertos y desaciertos, y propone otra manera de abordar el asunto de la novelística de la Violencia.

Abstract

For over four decades the critics have developed multiple approaches to the literature associated with the phenomenon known as La Violencia of the fifties and sixties in Colombia. These approaches are of diverse nature and have different qualities, but most of them contribute towards a better knowledge of that literary phenomenon and of its relation to the history of the conflict. This article reviews the seven studies considered by the author to be the most representative in the panorama of criticism, comments on their accuracies and inaccuracies, and proposes a different way to approach the issue of the novelistic of La Violencia.

¹ Violencia, con inicial mayúscula, remite al conflicto desarrollado en Colombia entre el año 1946 y 1967, aunque los historiadores y analistas no se ponen de acuerdo sobre la fecha de inicio y de finalización. Marcaremos con la inicial mayúscula la violencia referida a este período y la literatura que sobre el mismo se produce. En los estudios que nos ocupan se marca de distinta manera el llamado a este período: Violencia, La violencia, La Violencia, la “violencia”, etc. Lo propio ocurre para referirse a la literatura de la Violencia. Sólo cuando citemos directamente dichos trabajos respetaremos la grafía que use el autor.

Resumo

Ao longo de mais de quatro décadas de trabalho os críticos desenvolveram múltiplas aproximações à literatura associada al fenómeno da Violência dos anos cinquenta e sessenta na Colômbia. Estas aproximações são de diversas índoles e qualidades, e em sua mayoría produzem um melhor conhecimento do mencionado fenómeno literário e de suas relações com a história do conflito. Este artigo estuda o que o autor considera os sete estudos mais representativos do panorama crítico, resalta acertos e desacertos, e propõe outra maneira de abordar o assunto da Violência.

Palabras clave

Literatura colombiana
Novela de la Violencia
Siglo veinte
Crítica literaria

Keywords

Colombian Literature
Novels of La Violencia
Twentieth Century
Literary criticism

Palavras clave

Literatura colombiana
Romance da Violencia
Século Vinte
Crítica literária

En los últimos cuarenta años se han publicado algunos trabajos de importancia sobre la novela de la Violencia² en Colombia. Examinaremos siete de ellos, que consideramos fundamentales en el panorama de la crítica sobre esta novelística. Nuestra intención es presentar las ideas centrales de dichos estudios, ponerlos a dialogar entre sí, examinar sus logros, dificultades y aporte al estudio de la referida narrativa. Al final plantearemos nuestras ideas sobre la definición, delimitación y desarrollo de ese objeto de estudio.

² No incluiremos comentarios sobre estudios que no se concentran específicamente en la novela de la Violencia en Colombia. Por ejemplo, el trabajo de Alonso Aristizábal (en *Arte y Violencia en Colombia*: Norma, 1999) que además de indagar sobre la poesía y la novela, extiende su reflexión hasta la literatura asociada a otras violencias como la del narcotráfico y el sicariato; lo propio ocurre con algunos comentarios de Jairo Mercado sobre la novela, pero marginales en un estudio sobre el cuento de la violencia, publicado junto con el de Aristizábal; también dejamos de lado otros críticos que, trabajando sobre obras o autores concretos, ingresan parcialmente al asunto de la Violencia, como el caso de Menton y Troncoso.

I. Los estudios

1. *La novela sobre la violencia en Colombia* de Gerardo Suárez Rendón.³

Suárez entiende que la novela sobre la Violencia en Colombia arranca en el año 46, “como movimiento encaminado a registrar dicho fenómeno por medio de formas artísticas [...] hasta crear casi un género aparte, o por lo menos un subgénero” (9). Construye, entonces, su objeto de estudio con cuarenta novelas publicadas entre 1946 y 1965, que tienen como referente la violencia de este período. Con esta delimitación divide su trabajo en dos partes. La primera parte está constituida por ocho capítulos que se ocupan de: la definición de esta narrativa como una literatura de compromiso (cap. I) y el análisis de los distintos modos de dicho compromiso a partir de su relación (ataque o adhesión) con diversas instituciones: Partido Conservador (cap. III), Policía Nacional (cap. IV), Clero (Cap. V), Partido Liberal (cap. VI), Ejército Nacional (cap. VII); el capítulo II se reserva para hacer un resumen de las novelas⁴ y el capítulo VIII para examinar las que construyen una mirada imparcial sobre la Violencia. La segunda parte se compone de dos capítulos en los que hace una evaluación de dicha novelística en función del tema (cap. I), y de su valor documental (y sus aportes a la comprensión del fenómeno) y su valor artístico (cap. II), en lo atinente a estructura, personajes, paisaje, idioma. El texto examina subgrupos de novelas que van en contra o a favor de las instituciones arriba mencionadas, pues trabaja bajo la idea que esta es una literatura comprometida y procura dilucidar el modo de este compromiso.

Nos parece que la elección de la perspectiva de análisis, es decir, pensar dichas novelas en función de su relación con las instituciones más directamente involucradas con la Violencia, no permite una comprensión general del *corpus*, ni, por ende, una reflexión sobre la

³ Suárez Rendón, Gerardo, *La novela sobre la Violencia en Colombia*, Bogotá, Luis F. Serrano, 1966. Tesis de grado para optar al grado de Doctor en Filosofía y Letras de la Pontificia Universidad Católica Javeriana de Bogotá, presentada en abril de 1966.

⁴ En ningún caso nos detendremos en los resúmenes, reseñas o análisis de las obras concretas que contienen dichos trabajos, pues nos concentraremos en las definiciones, desarrollos y consideraciones sobre el *corpus* general de la novela de la Violencia en Colombia que allí se hacen.

evolución de dicha narrativa tanto en el tratamiento del asunto histórico como en el estético. Esto conduce lamentablemente a generalizaciones injustas, como la presentada en su “evaluación artística”:

Pero, pienso que el compromiso con el fenómeno objeto de sus obras, de tal manera les ata, que les ha sido imposible despojarse de sus rencillas partidistas, para dar paso franco al mundo de la creación literaria y pensar en algo más grande de lo que en un momento de pasión sectaria les movió su pluma. Mirando desde un punto de vista puramente imparcial la totalidad de estos escritos, es fácil observar el carácter puramente anecdótico, informativo, de estas obras, más cercano a la crónica periodística y muy frecuentemente al panfleto insultante, que a la obra creadora, artística en su montaje, técnica en su desarrollo y por ende portadora de un mensaje de grandeza y elevación de miras sobre el conflicto, como era de esperarse (133 - 134).

Pensemos que este juicio cobija a escritores, que el autor analiza en el estudio, como Caballero Calderón, García Márquez y Mejía Vallejo. Lo propio ocurre con sus observaciones sobre la construcción de los personajes, la importancia del paisaje y los aspectos idiomáticos que completan dicha “evaluación artística”.

Pese a la referida dificultad de construir valoraciones generales, Suárez Rendón señala, en la “evaluación temática”, que los novelistas coinciden en considerar la corrupción de los jefes políticos y la autoridad viciada como causas de la Violencia. Nos dice el autor que los políticos han aprovechado “la ignorancia del pueblo” para generar dicho conflicto.⁵ También encuentra que los escritores coinciden en su valoración negativa del “rechazo a la violencia con la violencia” (117-121).

Debemos anotar que este trabajo está viciado (comprometido) por la posición ideológica del tesista que no logra tomar la necesaria distancia ideológica en el análisis tanto del fenómeno político como de las novelas.

⁵ Esta interpretación de la Violencia como un fenómeno producido por el caciquismo político que aviva las pasiones de un pueblo ignorante fue bastante frecuente en la época. Todos los estudios citados en este trabajo tienen como constante una precaria descripción e interpretación de las causas de dicho conflicto. No nos referiremos muy ampliamente a estas reflexiones de carácter socio-histórico, pues lo que nos interesa es dar cuenta de cómo los críticos conceptualizan el fenómeno literario.

No intentaremos constatar todos los pasajes y juicios donde esto ocurre, pero citaremos, a manera de ejemplo, un fragmento:

El partido conservador, por razones que para mí no son suficientemente claras, pareció ignorar la ola de literatura que contra él se estaba escribiendo, y solo a muy contados escritores se les ocurrió narrar en forma novelada la otra parte de la verdad, tan hábilmente ocultada por su adversario político. Y los que tal hicieron, produjeron obras de examen tan objetivo, que apenas sí se las puede enfrentar al sectarismo de los otros (82).

En síntesis, consideramos el estudio de Suárez Rendón un trabajo prejuiciado y sin alcances generales, que no indaga sobre el proceso de esta literatura. Sin embargo, es importante reconocer que este es el primer estudio que reseña un número importante de novelas sobre el fenómeno, es decir, que sistematiza una bibliografía asaz desconocida e intenta hacer valoraciones académicas sobre ella.

2. *La novelística de la violencia en Colombia* de Gustavo Álvarez Gardeazábal.⁶

En el primer capítulo se hace una breve descripción de la Violencia, que el autor enmarca en los años 1946 y 1966. Se puede inferir de esta presentación que Álvarez Gardeazábal entiende las causas de la Violencia⁷ en las manipulaciones de la clase política colombiana. El panorama histórico le permite definir el *corpus* con novelas que recrean dicho fenómeno. En el segundo capítulo precisa una cronología de aparición de las cuarenta y seis obras,⁸ señala algunas constantes

⁶ Álvarez Gardeazábal, Gustavo, *La novelística de la violencia en Colombia*, Monografía de grado para optar al título de Licenciado en Letras de la Universidad del Valle, presentada en mayo de 1970.

⁷ Aunque en algunos pasajes el autor encomilla (“la violencia”), en general no pone ninguna marca tanto para referirse al fenómeno histórico como al literario.

⁸ Álvarez Gardeazábal sostiene que la primera novela sobre el fenómeno es *El 9 de abril* de Pedro Gómez Corena. (Escribe Correa, pero es Corena). En esta afirmación coincide con el estudio de Suárez Rendón. Es interesante que aunque en la bibliografía general menciona dicho estudio, no lo cita en el desarrollo de las argumentaciones, no obstante sus evidentes diferencias de interpretación y valoración tanto del fenómeno histórico como de la novelística de la Violencia y de algunos de los novelistas reseñados. Un dato curioso es que se equivoca en la cita y transforma Rendón en Rondón, error que heredan los otros estudiosos.

temáticas, analiza la trascendencia o intrascendencia de estos escritores, ubica las obras según las regiones donde se desarrollan sus anécdotas, evalúa la calidad literaria de dicha producción y hace una reseña crítica detallada de treinta de estas cuarenta y seis novelas. El tercer capítulo lo dedica a proponer una comprensión general de dicha novelística. En el cuarto hace un análisis comparativo de la novela de la Violencia y la novela de la Revolución Mexicana.

Dos consideraciones fundamentales informan este trabajo. La primera, que la calidad estética del conjunto es bastante pobre (exceptuando la obra de Caballero Calderón, Mejía Vallejo y García Márquez que utilizan la Violencia como telón de fondo) y anacrónica:

En plena mitad del siglo XX se escribe en Colombia en las formas y estilos del siglo XIX. Para todos estos escritores parece como si no hubiese existido Proust, Joyce y Malraux. Ellos no pasaron de la formulación de los esquemas de Balzac y Maupassant, y los que más se adelantaron, llegaron a imitar a Zola en su crudo y seudocientífico naturalismo (19).

Sin embargo, Álvarez Gardeazábal logra visualizar un movimiento de esta narrativa desde una intención testimonial a una concepción más estética. Propone, entonces, tres grupos de valoración:⁹

El primero, que se puede llamar de recuento, agrupa la gran mayoría de las obras. Son novelas de típico testimonio. Relatos acomodados a formas novelescas que no eran las precisas (99).

El segundo grupo puede ser llamado de BÚSQUEDA, es un grupo minúsculo pero existe. A él pueden agruparse solamente los que siendo escritores de profesión y no simples advenedizos (hay que recordar que los escritores de violencia son autores en su mayoría de una sola novela del tema), intentaron asimilar el fenómeno, por cualquiera de sus aspectos, en busca de una categorización estética de él. Aparentemente se quedaron en la búsqueda (99-100).

El tercer grupo es el más reducido, es el de los tres CONSAGRADOS. Escritores de méritos reconocidos que trataron el tema de la violencia como un trasfondo sin meterse de lleno (100).

⁹ Este nos parece es el aporte más importante del trabajo al estudio del tema.

La segunda consideración es que no se ha escrito la novela de la Violencia en Colombia. Las razones que aduce son: falta de conciencia literaria, vergüenza de tocar el tema, la censura y la mala producción precedente, la imposición del olvido que hace el Frente Nacional y que los escritores no fueron testigos plenos de la Violencia.¹⁰ Una vez que el escritor supere estos problemas y adquiera por distancia temporal y análisis objetivo una conciencia más desapasionada y una visión más compleja del fenómeno vendrá dicha novela, insiste el escritor.¹¹

Este es un estudio juicioso, serio, con reseñas críticas muy superiores a las de Suárez Rendón y con una inteligente comprensión general del fenómeno literario. Un trabajo señero, con el que se debe dialogar en cualquier aproximación general a dicha novelística.

3. “Niveles de realidad en la literatura de la ‘violencia’ colombiana” de Laura Restrepo.¹²

Restrepo no hace un recorrido de orden histórico por la Violencia, sino que entra de lleno en la interpretación del fenómeno. Luego de una breve argumentación en la que desestima las tesis que entienden el problema de la Violencia como inherente a la condición racial o moral del campesinado, o a la intromisión de factores externos como el comunismo, la autora propone entender el fenómeno como un enfrentamiento clasista cuyo trasfondo es la profunda contradicción “entre el desarrollo democrático del capitalismo en la agricultura, y la consolidación de la agricultura capitalista basada en la gran propiedad territorial” (121).

Luego pasa a examinar la aparición de dicha literatura, un fenómeno literario colectivo que “ha sido el punto de vista obligado de casi tres decenios de narrativa”. Observa que en su desarrollo histórico, esta literatura evoluciona de unas obras de escasos méritos literarios y gran valor testimonial y sociológico a obras de gran factura literaria:

¹⁰ Este último juicio debe matizarse, pues varias novelas fueron escritas por testigos y víctimas de la violencia.

¹¹ Como anunciando su famosa *Cóndores no entierran todos los días*, que publicará dos años después.

¹² Restrepo, Laura, “Niveles de realidad en la literatura de la ‘violencia’ colombiana”, en: AA.VV. *Once ensayos sobre la violencia*. Bogotá: CEREC, 1985, Pp. 117-169. Tomado de: *Ideología y Sociedad*, No. 17-18, abril-septiembre de 1976.

Los “inventarios” de muertos y horrores, registrados por las primeras denuncias, que buscaban enardecer conciencias con la presentación de corte naturalista de los hechos, cedieron ante los escritos que abandonaron las circunstancias más explícitas y que, mediante la elaboración poética, rastrearon motivaciones ocultas, mecanismos sutiles, engranajes subyacentes. Los personajes prototípicos, planos y carentes de individualidad, utilizados para ejemplificar tesis y planteamientos, evolucionaron hasta llegar a poseer una subjetividad rica en contenidos, mientras que, concomitantemente, fueron quedando superados el esquematismo y el maniqueísmo en la visión del mundo. Las páginas plagadas de violaciones y cortes de franela fueron desapareciendo, en tanto que se escribían obras que no necesitaban relatar un solo crimen para captar la “Violencia” en toda su barbarie (127).

Restrepo no desestima lo producido durante esta fase inicial, pues considera que dicha literatura debe ser apreciada por su valor testimonial. Esta reflexión le ayuda a definir una perspectiva de análisis entroncada en

...los diversos niveles de realidad que éstas abordan, lo cual implica ver, por un lado, el esquema dentro del cual encuadran su visión de la realidad, y por otro, el grado de complejidad de las técnicas y los recursos narrativos que utilizan para plasmar tal visión de la realidad (127).

Ateniéndose al doble estatuto histórico-literario de estos textos, analiza seis novelas, un cuento y un poema.¹³ Al final, y a manera de conclusión, propone tres momentos en la evolución de esta literatura:

Hay un brusco cambio cualitativo entre la seudoliteratura de Pareja, o del Sargento Buitrago, y las novelas de Caballero Calderón y de Álvarez Gardeazábal. Mientras que las primeras casi que sólo tienen interés en cuanto rinden un testimonio de un determinado momento de nuestra historia, las segundas, además de esto, interesan en cuanto *obras literarias* que son: deparan conocimiento sobre la realidad pero lo hacen a través del placer estético. Parten de la realidad, pero no para transcribirla

¹³ El caso del brillante poema *El gran Burundún-Burundán ha muerto* de Zalamea Borda es particular. Gardeazábal lo desestima como novela, pues aduce que el mismo Zalamea lo clasificó como una sátira. Restrepo lo clasifica como género híbrido, pero reconoce que Zalamea lo había clasificado como poema satírico. No obstante, otros estudiosos se empeñan en referirse a este texto como una novela.

textualmente, sino para reelaborarla convirtiéndola en materia literaria. Las obras de García Márquez y Zalamea implican un avance en este camino; en ellas queda ya definitivamente superado el esquematismo y el acartonamiento que entraba y frena la tarea poética como libre acto de creación que es. En *La Mala Hora* y en *El Gran Burundún* se expresa el tema de la “violencia” en términos decididamente literarios (169).

Este texto constituye una aproximación muy interesante a la literatura de la Violencia, tanto por la comprensión de su desarrollo histórico, como por los análisis de los ocho textos modelo. Además, a diferencia de sus predecesores estudiados, no desestima dicha literatura. Aunque reconoce la deficiencia literaria de la primera producción, la valora en tanto documento sociológico, testimonio de una época nefanda.

Nos parece que incluir en sus análisis un cuento y un poema frente a ocho novelas desequilibra el estudio, pues generaliza excesivamente (y el título da cuenta de esta generalización) el *corpus*. Si lo que se pretende es dar cuenta de la literatura (novela, cuento, poesía) de la Violencia deja con una exigua representación la cuentística y la poesía. Además, no estamos seguros de que los planteamientos sobre la evolución de la literatura de la Violencia sean aplicables, sin particularizaciones, a esos tres géneros literarios. También lamentamos que no dialogue con los estudios de Suárez Rendón y Álvarez Gardeazábal, pues son muchos los acuerdos y muchas las discrepancias de sus reflexiones con las de sus predecesores. También nos resulta infortunado que no incorpore, igual que Suárez Rendón, textos escritos por mujeres, cuando ya eran bien conocidas las novelas de Soraya Juncal, de Flor Romero de Nhora (incluida en el estudio de Álvarez Gardeazábal), y de Albalucía Ángel, ganadora el año anterior del premio Vivencias.

4. “Bibliografía anotada sobre el ciclo de la violencia en la literatura colombiana” de Lucila Inés Mena.¹⁴

Mena aclara en los primeros tres renglones de su trabajo que entiende por novela de la Violencia “toda aquella producción novelística que refleja la situación socio-política de Colombia durante las décadas del cuarenta

¹⁴ Mena, Lucila Inés, “Bibliografía anotada sobre el ciclo de la violencia en la literatura colombiana”, en: *Latin American Research Review*, vol. XIII, No. 3 de 1978.

y cincuenta”. Acto seguido precisa que “la presente bibliografía registra 74 novelas publicadas entre 1951 y 1972” y señala que “la violencia ha sido el tema dominante de la novelística colombiana en las últimas décadas”. Revisando tan amplio *corpus*, Mena llega a una conclusión similar a las de Álvarez Gardeazábal y Restrepo, esto es, que la novela de la Violencia transita del testimonio de escaso valor literario a una producción que llega a “literaturizar la violencia; a elevar a estructura literaria significativa la realidad sociopolítica del país”. Luego propone la validez de un estudio comparativo entre la novela de la Revolución Mexicana y la novela de la Violencia en Colombia y explicita su desacuerdo frente a los planteamientos de Álvarez Gardeazábal en su artículo “México y Colombia: Violencia y revolución en la novela”.¹⁵ Como representantes de la novelística de la Violencia que ha evolucionado literariamente señala a Pedro Acosta, Caballero Calderón, Mejía Vallejo, Echeverri Mejía, García Márquez, Cepeda Samudio, Zalamea Borda y Rojas Herazo, y esboza una breve disquisición sobre sus estéticas. Para justificar la inclusión de *La casa grande*, *Respirando el verano*, *La hojarasca* y *Cien años de soledad*, cuyas historias no se corresponden con la época de la Violencia (que ha ubicado en las décadas del cuarenta y cincuenta), redefine el *corpus*:

[...] lo que nos lleva a considerarlas como las obras más representativas del ciclo de la violencia, es el hecho de que ellas proporcionan una interpretación de este fenómeno sociopolítico, y una explicación de los odios heredados que marcaron a generaciones enteras de colombianos y que tuvieron su máxima expresión en la época de la violencia [...] la definición de novelística de la violencia no debe limitarse solamente a aquellas obras que recrean específicamente “la época de violencia”,¹⁶ sino que debe extenderse también a aquellas novelas que, remontándose a épocas anteriores, buscan a través de la historia las raíces de la violencia (98-99).

Nos parece que si se tratara de incluir la novelística que da cuenta de las raíces de la Violencia, el conjunto sería más amplio, pues tendría que

¹⁵ Este análisis comparativo ya estaba en su monografía de grado.

¹⁶ Nótese la inconsistencia de la grafía para referirse al fenómeno, a veces usa comillas, a veces no.

incluir la representación de los múltiples conflictos y tensiones que hemos padecido desde la conquista misma. Esto haría innecesario la definición de una novela de la Violencia, pues nos estaríamos deslizando a una novelística de la violencia en general. Si “los odios heredados” explican “la violencia” y justifican las inclusiones narrativas que hace la autora, dichos “odios heredados” se remontan bastante lejos en el pasado. Creemos que estas inclusiones obedecen más bien a la necesidad de “adecentar” esta narrativa con la incorporación de los grandes maestros.

Mena anota 74 novelas y reseña 35 textos críticos y comentarios sobre novelas con temática de violencia. No hay un aporte significativo de este trabajo respecto de los anteriores, salvo la discutible inclusión de las obras de García Márquez, Cepeda Samudio y Rojas Erazo.

5. *Gabriel García Márquez y la novela de la violencia en Colombia* de Manuel Antonio Arango.¹⁷

Desde la primera página, el autor enmarca la cronología de la Violencia entre 1946 y 1965, y sus raíces en el surgimiento del bipartidismo a mediados del siglo XIX. Con este fenómeno nace “*la novela de violencia*”¹⁸ como “una obra de arte eminentemente comprometida”, donde “un autor se ve obligado a narrar una serie de hechos, narración que se traslada de hecho a los lectores, por lo tanto hace partícipes a los mismos de una tragedia personal”. Concluye Arango (trascribiendo, sin discutir ni precisar matices, diversos materiales, incluso inéditos) que el compromiso que modeliza esta “literatura especial” obedece a una tara racial que denomina “*regresión colonial*”:

Colombia, uno de los países de más tradición hispánica en Hispanoamérica, heredó de sus antepasados ese fanatismo cerrado propio del hombre español, fanatismo que lo conduce a no querer enfrentarse a un enfoque objetivo, imparcial y científico, o sea el obligado a utilizarse para el estudio de las causas, resultado y desarrollo de la violencia (13).

¹⁷ Arango, Manuel Antonio, *Gabriel García Márquez y la novela de la violencia en Colombia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

¹⁸ Anotamos también en este autor la múltiple grafía para referirse a la Violencia y su novelística: a veces usa comillas, a veces cursiva, a veces mayúscula, a veces no pone marca.

Termina esta introducción al fenómeno histórico explicando su origen en la manipulación que los políticos ejercieron sobre la “masa campesina, analfabeta, exaltados en política por su misma ignorancia”.

Delimitado el conflicto y señalada la aproximación (viciada, a juicio del autor) que hicieron los escritores, define la novela de la Violencia como una narrativa que surge de estos hechos. Pero, acto (o párrafo) seguido, incluye *Cien años de soledad*, *La hojarasca* y *La casa grande* dentro de esta categoría, no obstante que no dan cuenta del fenómeno que acaba de delimitar. Se desliza, pues, de la novela de la Violencia a la novela de la violencia, en una perspectiva muy amplia “que enfoca los hechos, tras la historia nacional de cuatro siglos de vida feudal que son la verdadera causa del dramático desenlace de la tormenta” (17). Hay claramente una confusión: de un lado sitúa un período histórico y define una narrativa que da cuenta de él; de otro lado, incorpora textos que no se corresponden con esta delimitación sino con un fenómeno más amplio:

Quando la violencia tiene orígenes en un subdesarrollo, condición que conlleva la miseria, la injusticia, el despojo, el coloniaje y el racismo, crea una literatura de violencia como consecuencia histórica. Así, los escritores que se agrupan bajo el término de novelistas de la “Violencia” en Colombia, señalan las más bárbaras de las violencias: la violencia contra la masa campesina y contra los pueblos. Es en el fondo una violencia de subdesarrollo, primitiva, bárbara e infrahumana (18).

Confusión que se complica cuando define el *corpus* con obras publicadas entre 1951 y 1972. Esto condiciona al marco de publicación la definición que ha hecho ateniéndose al marco de la diégesis, lo que resulta poco menos que absurdo. Y lo peor es que no hay, ni en este ni en ninguno de los estudios que lo hacen, una mínima explicación sobre este criterio. Hecha la introducción, aborda el análisis de doce novelas: tres de García Márquez, dos de Zapata Olivella, una de Cepeda Samudio, dos de Caballero Calderón, una de Mejía Vallejo, una de Jaramillo Arango, una de Daniel Caicedo y una de Álvarez Gardeazábal.¹⁹

¹⁹ El escritor nos dice en la “advertencia” del texto que ha tratado con estos novelistas de “sistematizar en cada una de ellas el análisis de la violencia en el respectivo departamento del país” (9). Álvarez Gardeazábal había hecho una clasificación en ese sentido y lo propio hará, de manera más sumaria, Augusto Escobar.

Este estudio ofrece a nuestro juicio tres dificultades importantes. La primera, que la descripción e interpretación de la Violencia se hace en unas pocas líneas interrumpidas por una abundancia de citas mal usadas que generan en el lector una impresión de desorientación e incompreensión. Segundo, que la definición de novela de la Violencia y la construcción del *corpus*, montadas sobre esta desorientación primera, incorporan novelas cuya diégesis no se corresponde con el período histórico.²⁰ Tercero, como Suárez Rendón, no intenta una mirada general que le permita analizar el proceso de evolución de dicha narrativa.²¹

6. “Literatura y violencia en la línea de fuego” de Augusto Escobar Mesa.²²

Las primeras páginas de este trabajo están dedicadas a presentar el conflicto, sus consecuencias y la interpretación que impuso la clase dominante sobre el mismo. Primero data el conflicto entre 1947 y 1965 y presenta algunas estadísticas de sus consecuencias en términos de muertos, exiliados, destrucción de parcelas y pérdidas económicas. Luego presenta tres listados de tesis que han intentado explicar las causas del fenómeno según interpretaciones políticas, socioeconómicas, culturales, institucionales y psicológicas. Después pasa a señalar que, independientemente de las causas, es fundamental restituir la memoria del conflicto, pervertida por la clase política a través del Frente Nacional, esclarecer la verdad y señalar a los responsables, para hacer justicia a un pueblo lanzado a la tragedia por la misma clase política que luego lo señaló como responsable. Resalta enseguida que la barbarie no afectó a las clases dominantes ni al capital; que por el contrario hubo una mayor concentración de capitales, esto es, que la hecatombe fue social, pero no económica.

²⁰ Le ocurre lo mismo que a Mena. Pero, a diferencia de Arango, ella explica las razones de la inclusión de estas novelas. Arango parece heredar de esta autora, a quien cita en el trabajo, esta inclusión, a nuestro juicio arbitraria, pero sin la necesaria argumentación justificativa.

²¹ Ya en la “advertencia” el autor explicita que este trabajo es “compendio de crítica literaria de las principales novelas de *La violencia en Colombia*” (9). Es claro que no tiene la intención de proponer una mirada general del asunto.

²² Escobar Mesa, Augusto, “Literatura y violencia en la línea de fuego”. En: *Ensayos y aproximaciones a la otra literatura colombiana*, Bogotá, Universidad Central, 1997.

Luego de esta introducción al fenómeno histórico, pasa a estudiar la literatura de la Violencia. Señala su evolución desde una literatura que “sigue paso a paso los hechos históricos” hasta una que “hace una reflexión más crítica de éstos, vislumbrando una nueva opción estética y, en consecuencia, una nueva manera de aprehender la realidad”. Analizando este desarrollo, Escobar propone el año 1958, cuando aparece *El coronel no tiene quien le escriba*, como fecha de corte entre la primera y la segunda narrativa, matizando que son “la mayoría” de las novelas las que responden a este esquema cronológico. Propone, entonces, ateniéndose a esta evolución, distinguir entre “novelas de la violencia” (que designan al primer grupo) y “sobre la violencia”²³ (que designan al segundo grupo).

Define la “literatura de la violencia” como aquella en que predomina la necesidad del testimonio que impone la comunicación directa de la experiencia de la crueldad y la sevicia sobre la formalización estética de esta experiencia, y que no supera la imposición cronológica del discurso histórico y desarrolla linealmente el relato:

En esta novelística no importan los problemas del lenguaje, el manejo de los personajes o la estructura narrativa, sino los hechos, el contar sin importar el cómo. Lo único que motiva es la defensa de una tesis. No hay conciencia artística previa a la escritura; hay más bien una irresponsabilidad estética frente a la intención clara de la denuncia (116).

Relata hechos cruentos, describe las masacres y la manera de producir la muerte (117).

Se desprende directamente del hecho histórico. Entre la historia y la literatura se produce una relación de causa efecto. Por eso la trama se estructura en un sentido lineal, en secuencias encadenadas por continuidad (120).

La “literatura sobre la violencia” es aquella en que se impone lo estético literario a lo histórico, la mirada crítica sobre el complejo fenómeno a la denuncia, el relato a la historia, los efectos de la violencia sobre los sujetos y el todo social al inventario de crueldades:

²³ Nótese de nuevo la dificultad de la referencia, a veces con mayúscula y a veces sin ella.

El drama histórico queda sujeto a la reflexión que se realice sobre el mismo, a la mirada crítica sobre la violencia que actúa como reguladora y a la vez como factor dinámico. Aquí no importa tanto lo narrado como la manera de narrar (126).

No es la violencia como acto lo que cuenta sino como efecto desencadenante (128).

El interés reside no en la acción ni en el drama que se vive al momento, sino en la intensidad del hecho, en la secuela que deja la muerte violentada (la tortura, la sevicia) o en el rencor que se aviva al paso del tiempo²⁴ (130).

Luego plantea una serie de condiciones y circunstancias que determinaron el surgimiento de dicha literatura con las características arriba mencionadas:²⁵ la falta de tradición literaria y la consecuente impericia de los escritores imposibilitó en un primer momento dar cuenta de la hecatombe a través de la experiencia estética, el ideario político al que muchos escritores subordinaron sus textos produjo una literatura de tesis sin trascendencia universal, algunos escritores que tuvieron experiencia directa de los hechos no se tomaron el tiempo necesario para decantar la experiencia, otros más no la vivieron directamente sino a través de relatos ajenos y no “atinan a descubrir los mecanismos de ese funcionamiento” de la violencia y producen una literatura desde otra “mentalidad”.

Presentado el fenómeno histórico, definida la literatura de y sobre este fenómeno y sus particularidades en los dos momentos de su evolución, planteadas las características de su aparición en el panorama literario colombiano, Escobar, en unas “aproximaciones”, hace un balance estadístico de: las novelas que defienden o condenan las instituciones y grupos comprometidos con la Violencia (iglesia, policía, grupos parapoliciales, partidos políticos), la producción anterior y posterior de quienes

²⁴ En la literatura representativa de este grupo incluye *La casa grande*, *Cien años de soledad*, *El otoño del patriarca*, que como lo hemos anotado insistentemente no novelan la Violencia. También incluye como novela representativa de este grupo *El gran Burundú* *Burundá ha muerto*.

²⁵ Aquí el texto tiene una dificultad de composición, pues, en la nomenclatura está señalando características de la “literatura sobre la violencia” (literatura del segundo momento) pero, a partir del numeral d, se desliza a plantear condiciones de surgimiento generales, válidas para los dos momentos.

hicieron esta literatura, número de novelas sobre el fenómeno por escritor, número de novelas y editoriales por ciudad de publicación, número de novelas publicadas entre 1949 y 1967, distribución geográfica según la región en que se desarrollan los acontecimientos. Después consigna un “balance provisorio”, según el cual la novelística de la Violencia es una respuesta inmediata de los escritores al drama nacional que hace de este el fenómeno histórico sobre el que más literatura se ha escrito en Colombia, y que surge en el contexto de un desprendimiento de la literatura colombiana de los modelos europeos y estadounidenses produciendo una literatura con particularidades propias en la que los escritores toman conciencia del oficio de escritor. En un cuadro anexo registra “las setenta novelas conocidas que tratan de la Violencia”.

Escobar hace uno de los acercamientos generales más valiosos: profundiza en las características de esta literatura, analiza sus condiciones de emergencia y su evolución y aporta una valiosa estadística.

No compartimos tres cosas del estudio. Primero, la imaginaria línea divisoria del año 1958 es arbitraria y no está justificada por el autor.²⁶ Segundo, abordar las obras publicadas solamente en el período 1949-1967 deja de lado novelas muy importantes sobre el fenómeno que se han publicado después.²⁷ Tercero, la inclusión de novelas con una historia desarrollada en contextos históricos distintos al fenómeno estudiado en la introducción no está argumentada. Podría ser otra de las herencias de Mena.

7. *Colombia: Novela y Violencia* de Pablo González Rodas.²⁸

En media página sitúa el fenómeno histórico entre 1946 y 1966 y plantea que sus orígenes fueron políticos al comienzo y económicos

²⁶ De hecho, cuando menciona las obras representativas de uno y otro grupo es evidente, por las fechas de publicación, que se rompe ostensiblemente esta división.

²⁷ Incluso, hace un comentario sobre *El otoño del patriarca* (1975), que desestima el marco trazado por él mismo.

²⁸ González Rodas, Pablo, *Colombia: novela y violencia*, Manizales, Secretaría de Cultura de Caldas, 2003. El libro es la publicación de la tesis para optar al título de Doctor en Filosofía y letras en la Universidad Complutense de Madrid. El año de publicación es 2003, pero en la bibliografía anota textos hasta 1997, y en las obras de García Márquez solo llega hasta *Noticia de un secuestro* (1996), creemos que hacia la mitad de la década del 90 podría ser la fecha de escritura de la tesis.

después. Luego aduce “razones literarias” y “razones sociológicas” para escoger las novelas que va a comentar en su estudio:

Tuvimos que descartar la mayoría de ellas debido a su escaso mérito literario, quedándose en la categoría de documento o relato sociopolítico novelado, cuando no cayeron en el panfleto propagandístico. Otras novelas no se incluyen aquí por su actitud ideológica partidista y sectaria a favor de un determinado credo político (16).

Dice que ha escogido entre “el más de medio centenar de obras inspiradas en su temática” y publicadas entre 1952 y 1967. Pero, inmediatamente, subraya que “estas fechas son elásticas”, y las extiende hasta la publicación de *El otoño del patriarca* (1975). En el párrafo siguiente vuelve a situar el período de escogencia entre 1952 y 1972. En la página 25 precisa que con *Cien años de soledad* (1967) y *Cóndores no entierran todos los días* (1972) se cierra el ciclo de dicha novelística. En la página 166 precisa que seleccionó obras publicadas entre 1951 y 1971, pero acababa de analizar (páginas 158 a 162) *El otoño del patriarca* (1975).

La introducción termina con una discutible disertación teórica sobre las relaciones entre literatura y sociedad, la noción de compromiso, y con una nota historiográfica sobre la novela colombiana hasta la aparición de la narrativa de la Violencia, que produce “el surgimiento de una literatura nacional de indudables méritos”.

En los análisis da cuenta de una novela de Caballero Calderón, una de Echeverri Mejía, una de Mejía Vallejo, una de Álvarez Gardeazábal, cinco de García Márquez, incluyendo el libro de cuentos *Los funerales de la mamá grande*.

Este trabajo es anacrónico en varios aspectos. Primero, no hay una aproximación medianamente aceptable al hecho histórico. Segundo, no ofrece una apreciación general de la novelística sobre este fenómeno, de sus características, de su evolución, a pesar de todo lo que se ha avanzado al respecto.²⁹ Tercero, la perspectiva teórica que plantea no

²⁹ De todos los estudios sobre la novela de la Violencia publicados sólo dialoga con una idea aislada de la monografía de Álvarez Gardeazábal. En realidad no dialoga, cita el primer párrafo de una “nota necesaria”, que está antes de los “agradecimientos” de dicho texto. En la bibliografía también refiere a Suárez Rendón, pero en el desarrollo del trabajo no lo menciona.

ofrece una bibliografía que supere la década del 60 y está precariamente desarrollada. Cuarto, la bibliografía de novelas sobre la Violencia está prácticamente tomada de Álvarez Gardeazábal.

Aparte de las inconsistencias en la definición de las fechas que circunscriben dicha novelística, hay una confusión evidente a la hora de discriminar entre la novela con tema de violencia y la novela de la Violencia. Tampoco se entiende, ni el autor la justifica, la inclusión de un libro de cuentos en un trabajo que desde el título anuncia la novela como su objeto de estudio.

Es, en síntesis un trabajo con pocos alcances, desequilibrado en su concepción, anacrónico en sus apreciaciones, que no hace aportes al estudio de la novelística de la Violencia en Colombia. Y esto a pesar de las cuatro décadas transcurridas desde la publicación del primer estudio de importancia.

De esta revisión podemos destacar tres asuntos:

1. No todos los estudios hacen la necesaria mirada general a esta novelística, antes de emprender el estudio de obras concretas. El estudio de Suárez Rendón no se ocupa del desarrollo histórico o evolución de la narrativa de la Violencia, sino que hace resúmenes de las novelas y aventura algunas aproximaciones generales en función de la relación de las obras con algunas instituciones, y al final, casi ofreciendo excusas, se ocupa del asunto literario de estos textos. Álvarez Gardeazábal no hace resúmenes sino reseñas, y se ocupa de la novelística de la Violencia en general planteando su evolución de una literatura de testimonio a una de mayor complejidad en la captación del fenómeno y de mayor ambición literaria. Restrepo no hace ni reseñas ni resúmenes de las obras sino ensayos críticos, y define una perspectiva de análisis (implícita en sus predecesores) según el doble estatuto histórico-literario de estos textos que le posibilita plantear tres momentos en dicha evolución. Mena reseña brevemente estudios que de alguna manera tocan la novelística de la Violencia y anota un *corpus* ampliado con novelas que desarrollan sus historias en tiempos anteriores, pero que ayudan a comprender la Violencia, y también señala la evolución de la novelística. Arango hace análisis de unas cuantas novelas, pero no se ocupa de pensar el proceso

de la novelística de la Violencia. Escobar no se ocupa de hacer resúmenes, ni reseñas, ni análisis, sino de hacer una mirada global de la novelística de la Violencia (como Álvarez Gardeazábal, Mena y Restrepo), pero profundizando en sus características y comentando algunas novelas representativas de los dos grupos en los que él estima puede ser dividida esta literatura. González analiza algunas obras, pero no estudia el fenómeno literario global ni en su desarrollo histórico, ni en sus características.

2. Algunos estudiosos (Mena, Arango, Escobar, González) aunque plantean el fenómeno histórico referido a la época de la Violencia amplían el *corpus* de dicha novelística con novelas cuya diégesis se contextualiza en períodos históricos anteriores a este. Esto, justificado o no en los estudios, no parece adecuado. O se plantea una literatura de la Violencia y esto justifica la presentación de un marco histórico referido a este período, o se plantea una literatura referida a la violencia como fenómeno que atraviesa toda nuestra historia y esto implica la presentación de un marco histórico más amplio. Plantear el fenómeno de la Violencia como marco de producción de una novelística sobre un fenómeno que rebasa, hacia atrás, ese marco histórico, desconociendo la novelística que sobre la violencia como fenómeno amplio se ha escrito antes y después es, por lo menos, impertinente.

3. Los marcos de definición del *corpus* que establecen algunos estudios según fechas de publicación entre 1951 y 1975 (con variantes) no permiten analizar novelas posteriores de un gran valor para el estudio de la evolución de dicha narrativa. Novelas como *Estaba la pájara pinta sentada en el verde limón* de Albalucía Ángel, *Noche de pájaros* de Arturo Álope, *Una y muchas guerras* de Alonso Aristizábal, *El último gamonal* de Gustavo Álvarez Gardeazábal, entre otras, se quedan por fuera de todos los estudios.

³⁰ Una más amplia perspectiva del asunto está en mi ensayo “Anotaciones para un estudio de la novela de la Violencia en Colombia”, publicado en la revista *Poligramas*, No. 19, primer semestre del 2003, y recogido en mi libro *Violencia y marginalidad en la literatura hispanoamericana*, Universidad del Valle, 2005.

II. Nuestra propuesta³⁰

Cuando designamos un conjunto de textos como novela de la Violencia, estamos haciendo una clasificación de orden diegético, esto es, que dentro de esta categoría entran novelas que desarrollan anécdotas atinentes directamente al fenómeno histórico de la Violencia.³¹ Pero, no es suficiente que se inscriba temporo-espacialmente en el marco de este período histórico sino que su anécdota sea atinente al conflicto armado que en él se desarrolla. Por ello, no caben en esta categoría novelas cuya historia se enmarca en cronotopos diferentes al período de la Violencia, aunque refieran a la violencia bipartidista. Bajo esta consideración, nos parece que no hacen parte de este *corpus* novelas como *La hojarasca*, *Cien años de soledad* y *El otoño del patriarca* de Gabriel García Márquez, *La casa grande* de Álvaro Cepeda Samudio, *Respirando el verano* de Héctor Rojas Herazo, *Las memorias del odio* de Rogelio Velázquez, entre otras novelas incluidas en los estudios comentados en este trabajo, cuyas historias desarrollan anécdotas sobre violencias enmarcadas en otros períodos. Pero, antes de emprender análisis textuales se hace necesario examinar el proceso de esta narrativa.

Como hemos visto, los estudios que intentan hacer una mirada general de dicha novelística señalan su evolución desde una literatura modelizada por la inminencia del hecho histórico (“literatura de urgencia” le llaman algunos críticos) hasta una producción de gran alcance estético. Una evolución que se hace más evidente, que produce más obras de valor estético literario y menos de valor documental, a medida que avanza el tiempo. Sin embargo, esto es una tendencia y no un hecho absoluto. Hay obras tempranas de gran mérito literario y obras tardías con escasos hallazgos estéticos. Aunque algunos críticos, ateniéndose al tipo de determinación histórica o literaria que modeliza las novelas, han propuesto dos y tres grupos (fases para algunos), nosotros proponemos cuatro grupos para el estudio de la novela de la Violencia en Colombia:

³¹ La definición del *corpus* no tiene que ver con las fechas de publicación sino con los marcos diegéticos. Como ya lo hemos explicado, algunos críticos se deslizan de un criterio al otro sin justificación alguna.

1. El hecho histórico prima sobre el hecho literario. Se trata de textos testimoniales y/o de denuncia, en los que la inmediatez de los sucesos, el dolor reciente o la rabia viva, y la urgencia del testimonio difumina la intención literaria. Los personajes son ahogados por la necesidad de la denuncia y los novelistas concentran en ellos todo el dolor y la ignominia, son como un crisol en el que el escritor va vaciando todas las aberraciones e injusticias de la violencia. Algunos de estos escritores entran a la literatura solo una vez para dejar ese testimonio de su experiencia.

Novelas representativas de este grupo son *Viento seco* de Daniel Caicedo, *Quién dijo miedo* de Jaime Sanín Echeverri, *Horizontes cerrados* de Fernán Muñoz Jiménez, *El monstruo* de Carlos H. Pareja, *El 9 de abril* de Pedro Gómez Corena, *Sargento Matacho* de Alirio Vélez Machado, *Raza de Caín* de Gustavo Zola y Ponce.

2. Hay un distanciamiento del hecho histórico (generalmente a la luz de interpretaciones de carácter sociológico) y una mayor búsqueda literaria. En estas obras una interpretación estructural de la Violencia se constituye en una tesis al servicio de la cual se novela. La mayoría de estos escritores tienen una relación mediatizada con la Violencia, son señores de ciudad o de la clase política que no tienen una experiencia directa del fenómeno y que se acercan a él desde conceptualizaciones académicas y/o políticas. Estas novelas, al igual que las del grupo anterior, adolecen de un regionalismo sin trascendencia.

Son representativas: *La calle 10* de Manuel Zapata Olivella, *El día del odio* de José Antonio Osorio Lizarazo, *El Cristo de espaldas* y *Siervo sin tierra* de Eduardo Caballero Calderón.

3. El hecho literario se impone sobre el hecho histórico. Algunas de ellas hasta el punto en que este último queda difuminado. En estas novelas, mejor logradas y con estructuras narrativas más complejas, la Violencia aparece como un telón de fondo, un ambiente agobiador, una profunda tensión psicológica o social, una profusa red simbólica. Estas obras se salen de los estrechos marcos del regionalismo.

Novelas representativas son: *El coronel no tiene quien le escriba* y *La mala hora* de Gabriel García Márquez, *El día señalado* de Manuel Mejía Vallejo, *Mi capitán Fabián Sicachá* de Flor Romero de Nhora.

4. Hay un equilibrio entre lo literario y lo histórico. Novelas con grandes virtudes literarias y con gran valor documental, que vuelven directamente sobre el fenómeno histórico y sus expresiones cruentas, pero desde una concepción estética. No hay en ellas ánimo testimonial, pero sí necesidad de dejar constancia de un hecho; no están al servicio de una tesis, aunque obedecen a una interpretación más o menos clara para el autor; la dimensión literaria no ahoga la dimensión histórica; sin renunciar a la experiencia de lo regional, la hondura psicológica y el drama humano de los personajes da la dimensión universal.

Son representativas: *Cóndores no entierran todos los días* y *El último gamonal* de Gustavo Álvarez Gardeazábal, *Estaba la pájara pinta sentada en el verde limón* de Albalucía Ángel, *Noche de pájaros* de Arturo Álope, *Una y muchas guerras* de Alonso Aristizábal.

Para terminar, es necesario anotar que los estudios sobre esta novelística son incompletos. Y que dada la importancia del fenómeno histórico y del fenómeno literario que desató, estamos en deuda de hacer un estudio completo y riguroso sobre el mismo, pero quizás ese sea trabajo para un equipo de investigación y no para un investigador solitario.

Bibliografía

- Álape, Arturo, *Noche de pájaros*, Bogotá, Planeta, 1984.
- Álvarez Gardeazábal, Gustavo. *La novelística de la Violencia en Colombia*. Colombia, Universidad del Valle (monografía de grado), 1970.
- , “México y Colombia: Violencia y revolución en la novela”, en: *Nuevo Mundo*, Nos. 57-58 (marzo-abril de 1971).
- , *Cóndores no entierran todos los días*, Barcelona, Destino, 1972.
- , *El último gamonal*, Bogotá, Plaza y Janés, 1987.
- Ángel, Albalucía, *Estaba la pájara pinta sentada en el verde limón*, España, Plaza y Janés, 1975.
- Arango L., Manuel Antonio, *Gabriel García Márquez y la novela de la violencia en Colombia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- Aristizábal, Alonso, *Una y muchas guerras*, Colombia, Planeta, 1985.
- Caballero Calderón Eduardo, *El Cristo de espaldas*, Buenos Aires, Losada, 1952.
- Caicedo, Daniel, *Viento seco*, Bogotá, Cooperativa Nacional de Artes Gráficas, 1954.
- , *Siervo sin tierra*, Madrid, Alcázar, 1954.
- Cepeda Samudio, Álvaro, *La casa grande*, Bogotá, Mito, 1962.
- Escobar, Augusto, *Ensayos y aproximaciones a la otra literatura Colombiana*, Colombia, Universidad Central, 1997, pp. 97–153.
- García Márquez, Gabriel, *La mala hora*, Buenos Aires, Sudamericana, 1969.
- , *El coronel no tiene quien le escriba*, Medellín, Aguirre, 1961.
- , *Cien años de soledad*, Buenos Aires, Sudamericana, 1967.
- Gómez Corena, Pedro, *El 9 de abril*, Bogotá, Iqueima, 1951.
- Gómez Dávila, Ignacio, *Viernes 9*, México, Impresiones Modernas, 1953.
- González Rodas, Pablo, *Colombia: novela y violencia*, Manizales, Secretaría de Cultura de Caldas, 2003.
- Mejía Vallejo, Manuel, *El día señalado*, Colombia, Plaza y Janés, 1986.
- Menton, Seymour, *La novela colombiana, planetas y satélites*, Bogotá, Plaza y Janés, 1978.
- Muñoz Jiménez, Fernán, *Horizontes cerrados*, Manizales, Tipográfica Arbeláez, 1954.
- Osorio Lizarazo, José A., *El día del odio*, Buenos Aires, López Negri, 1952.
- Osorio, Óscar, *Violencia y marginalidad en la literatura hispanoamericana*, Cali, Universidad del Valle, 2005.

Óscar Osorio

- Pareja, Carlos H., *El monstruo*, Buenos Aires, Nuestra América, 1955.
- Restrepo, Laura, "Niveles de realidad en la literatura de la 'Violencia' colombiana", en: AA.VV. *Once ensayos sobre la violencia*, Bogotá, CEREC, 1985, pp. 117-169. Tomado de: *Ideología y Sociedad*, No. 17-18 abril-sept. de 1976, pp. 117-169.
- Rojas Herazo, Héctor, *Respirando el verano*, Bogotá, Tercer Mundo, 1962.
- Romero de Nhora, Flor, *Mi Capitán Fabián Sicachá*, España, Planeta, 1968.
- Troncoso, Luis Marino, *Proceso creativo y visión de mundo en Manuel Mejía Vallejo*, Bogotá, Procultura, 1986.
- Sanín Echeverri, Jaime, *Quién dijo miedo*, Medellín, Aguirre Editor, 1960.
- Suárez Rendón, Gerardo, *La novela sobre la violencia en Colombia*, Bogotá, Luis F. Serrano, 1966.
- Velázquez Murillo, Rogelio, *Memorias del odio*, Bogotá, Alianza de Escritores Colombianos, 1953.
- Vélez Machado, Alirio, *Sargento Matacho*, Tipografía Vélez Libano, 1962. (Sin datos de ciudad.)
- Zalamea Borda, Jorge, *El gran Burundún Burundá ha muerto*, Bogotá. Arango Editores, 1989.
- Zapata Olivella, Manuel, *La calle 10*, Bogotá, Casa de la Cultura, 1960.
- Zola y Poncé, Gustavo, *Raza de Caín*, Medellín, Idalco, 1978. (Primera edición, Medellín, Pérez y Estilo, 1954.)

Óscar Osorio

Profesor Universidad del Valle. Licenciado en Literatura y Magíster en Literatura Latinoamericana y Colombiana (tesis con calificación meritosa), Universidad del Valle; estudios de doctorado en Hispanic and Luso-Brazilian Literature en Graduate Center, CUNY, New York. Ha sido catedrático de la Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Autónoma de Occidente, Universidad Santiago de Cali, en Cali; Medgar Evers College, New York. Ha publicado los libros: *La balada del sicario y otros infaustos* (2002); *Historia de una pájara sin alas* (2003); *La mirada de los condenados* (2003); *Poliafonía* (2004); *Violencia y marginalidad en la literatura hispanoamericana* (2005). Hace parte de la antología *Encuentro de 10 poetas latinoamericanos en USA* (2003) y del libro de ensayos *Nueva novela colombiana* (2004). También ha publicado ensayos, crónicas, cuentos y poemas en revistas como *Poligramas* de la Universidad del Valle, *Hybrido* de New York, *Con-textos* de la Universidad de Medellín, *Ciberayllu* adscrita a la Universidad de Missouri (USA), *Letras Hispánicas* adscrita a la Universidad de las Vegas (Nevada, USA), *Semana*.

Recibido en: 31/03/06

Aprobado en: 25/04/06